



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/45/343
11 de julio de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo quinto período de sesiones
Tema 58 de la lista preliminar*

DESARME GENERAL Y COMPLETO

Carta de fecha 11 de julio de 1990 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Checoslovaquia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar el texto de una carta dirigida a usted por el Sr. Jiří Dienstbier, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal Checa y Eslovaca, en la que se presenta información sobre algunas de las medidas unilaterales más recientes tomadas por la República Federal Checa y Eslovaca en la esfera de la reducción de armamentos y el desarme, y que comprende un informe destinado a las Naciones Unidas relativo a los gastos militares del país en 1989 con datos compilados sobre la base de la metodología de las Naciones Unidas, de conformidad con las resoluciones 44/114 B y 44/116 E.

Agradeceré que tenga a bien disponer que los textos de la presente carta y de la carta adjunta del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal Checa y Eslovaca se distribuyan como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 58 de la lista preliminar.

(Firmado) Eduard KUKAN
Embajador
Representante Permanente

* A/45/50.

Anexo

**CARTA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 1990 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHECOSLOVAQUIA**

Durante su reciente visita oficial a la República Federal Checa y Eslovaca, pudo usted observar personalmente los cambios sociopolíticos fundamentales que tienen lugar en nuestro país. Estamos empeñados en fomentar el desarrollo de la democracia y el pluralismo. Las elecciones libres que se celebraron en junio de 1990 han garantizado la continuidad de ese proceso.

Los cambios mencionados están facilitando asimismo el ejercicio por Checoslovaquia de una política exterior independiente. A este respecto, la labor de las Naciones Unidas nos llena de esperanza, y en su marco nos proponemos contribuir activamente a la solución de los problemas más acuciantes del mundo. Al mismo tiempo, prestamos una atención creciente al continente europeo, en cuyo centro nuestro país está ubicado. Nuestro objetivo primordial es el fortalecimiento de la confianza, la seguridad y la estabilidad en Europa. A nuestro juicio, ese logro sólo será posible en una Europa sin bloques. En consecuencia, de consuno con la República de Polonia y la República Democrática Alemana, hemos presentado en estos días una propuesta conjunta que apunta a institucionalizar el proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Nos pronunciamos resueltamente en favor de la adopción de medidas concretas destinadas a reducir los armamentos y promover el desarme. En tal contexto, deseo manifestarle que alimentamos la firme esperanza de que ya en el presente año se firme un acuerdo importante en el ámbito de las conversaciones sobre el desarme convencional en Europa que se celebran en Viena, acuerdo que - esa es nuestra inmutable convicción - ha de reducir de manera capital el riesgo de un enfrentamiento militar.

En armonía con su nueva política exterior, la República Federal Checa y Eslovaca está procediendo a la reducción unilateral de sus fuerzas armadas y de sus armamentos. En el espíritu de las recientes concepciones dimanantes de la doctrina militar de estricta defensa, en nuestro país se están introduciendo cambios de organización de índole restrictiva y de largo alcance en sus fuerzas armadas. Ha comenzado la poda de los gastos de defensa. El año pasado ascendieron a 35.062 millones de coronas checoslovacas. Se ha previsto para el presente año reducir esa cuantía a 31.180 millones de coronas. En virtud de una decisión del Gobierno Federal de la República Federal Checa y Eslovaca, adoptada en abril de 1990, se está poniendo fin a la producción militar de varias empresas importantes. De esa manera hemos emprendido el camino de la reconversión de la producción militar en producción civil. Nos proponemos emplear de manera eficaz y significativa los recursos economizados gracias a las medidas iniciales de desarme, así como el potencial científico y humano que con éstas se libera, en pro del desarrollo de la economía checoslovaca, sin descuidar los aspectos sociales de ese proceso.

El propósito de la presente carta consiste en informarle de la decisión del Consejo Nacional de Defensa de la República Federal Checa y Eslovaca, de 22 de mayo de 1990, por la cual se suspende el carácter confidencial de los datos relativos a toda la gama de gastos militares del país. Sobre esa base, de conformidad con la resolución 44/114 B de la Asamblea General, y con arreglo a su resolución 44/116 E, "Información objetiva sobre cuestiones militares", hacemos llegar, por su intermedio, un informe a las Naciones Unidas sobre los gastos militares de la República Federal Checa y Eslovaca, considerados antes de carácter confidencial. Los datos se presentan con arreglo a la metodología establecida por las Naciones Unidas y reflejan la situación atinente al ejercicio económico de 1989. También en el futuro se proporcionará esta información a las Naciones Unidas.

Cumplimos así los requisitos reconocidos por la comunidad internacional, empeñada en obtener una información más explícita y transparente sobre la política militar de los Estados para fortalecer la confianza y la seguridad internacionales.

(Firmado) Jiří DIENSTRIER

Apéndice

INSTRUMENTO PARA LA PRESENTACION INTERNACIONAL NORMALIZADA
DE INFORMES SOBRE GASTOS MILITARES

(Gastos efectivos, a precios corrientes)

País: Checoslovaquia

Ejercicio económico: 1° de enero de 1989 a
31 de diciembre de 1989

Moneda nacional y unidad de medida: coronas (millones)

(La unidad de medida no debe ser mayor que un diezmilésimo del total de gastos militares)

Grupos de fuerzas Costos de los recursos	Fuerzas aéreas		Fuerzas terrestres		Fuerzas navales		Fuerzas aéreas		Fuerzas navales		Fuerzas aéreas		Fuerzas navales		Fuerzas aéreas		Fuerzas navales		Defensa civil (14)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	405
1.1 Personal	-	6 975	-	1 823	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19 716
1.1.1 Conscriptos	-	1 010	-	340	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9 611
1.1.2 Otro personal militar, incluidas reservas	-	4 812	-	1 378	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 423
1.1.3 Personal civil	-	1 153	-	105	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6 876
1.2 Operaciones y mantenimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 312
1.2.1 Materiales para uso corriente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19
1.2.2 Mantenimiento y reparación	-	2 263	-	752	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10 105
1.2.3 Servicios prestados por terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4 543
1.2.4 Alquiler de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3 295
1.2.5 Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 044
2. ADQUISICIONES Y CONSTRUCCIÓN	-	9 908	-	3 532	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7
2.1 Adquisiciones	-	8 995	-	3 153	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	216
2.1.1 Aviones y motores	-	438	-	2 058	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28
2.1.2 Misiles, incluidas ojivas convencionales	-	460	-	152	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14 017
2.1.3 Ojivas y bombas nucleares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	454
2.1.4 Buques y embarcaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	266
2.1.5 Vehículos blindados	-	1 918	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12 205
2.1.6 Artillería	-	135	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 496
2.1.7 Otros pertrechos y armas de fuerzas terrestres	-	86	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	612
2.1.8 Municiones	-	1 569	-	151	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
2.1.9 Equipo electrónico y de comunicaciones	-	1 281	-	38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 918
2.1.10 Vehículos no blindados	-	429	-	66	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	135
2.1.11 Otras adquisiciones	-	2 679	-	688	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	87
2.2 Construcción	-	913	-	379	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 721
2.2.1 Bases aéreas, pistas de aterrizaje	-	-	-	34	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 328
2.2.2 Plataformas de lanzamiento de misiles	-	48	-	60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	531
2.2.3 Bases e instalaciones navales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3 373
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	266
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 812
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	188
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	108
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Grupos de fuerzas Costos de los recursos	Fuerzas estratégicas (1)	Fuerzas terrestres (2)	Fuerzas navales (3)	Fuerzas aéreas (4)	Otras fuerzas de combate (5)	Apoyo, administración y comando		Fuerzas parami- litares (8)	Asistencia militar		Total de gastos militares (1-12) (13)	Defensa civil (14)
						Apoyo (6)	Comando (7)		Terri- torio nacional (9)	Extran- jero (10)		
2. ADQUISICIONES Y CONSTRUCCIÓN (continuación)												
2.2 Construcción (continuación)												
2.2.4 Equipo electrónico, etc.	-	193	-	25	-	15	-	-	-	-	-	-
2.2.5 Locales para el personal	-	18	-	8	-	-	32	85	-	-	5	355
2.2.6 Instalaciones médicas	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	10	40
2.2.7 Instalaciones para entrenamiento	-	104	-	33	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.8 Almacenes, depósitos, etc.	-	307	-	135	-	-	-	1	-	-	13	138
2.2.9 Instalaciones de comando y administración	-	25	-	16	-	-	260	6	-	-	-	461
2.2.10 Fortificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	301
2.2.11 Refugios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.12 Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	3
2.2.13 Otras construcciones	-	218	-	68	-	-	-	86	-	-	-	372
3. INVESTIGACION Y DESARROLLO	-	1 064	-	241	-	11	N	13	-	-	-	1 329
3.1 Investigación pura y aplicada	-	417	-	5	-	3	N	1	-	-	-	426
3.2 Desarrollo, ensayo y evaluación	-	647	-	236	-	8	-	12	-	-	-	903
4. TOTAL (1+2+3)	-	...	-	...	-	1 297	-	N	160	35 062

Nota: No hay datos aplicables a la Parte II.